

Documentación

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE INCLUIR EN EL EXPEDIENTE

- **Plan de Empresa**
- **Informe de viabilidad** firmado por la Entidad Colaboradora. **Currículum del Solicitante** (*puede estar dentro del plan de Empresa*). **Vida Laboral** – recomendable, no obligatorio.
- **Presupuestos o Facturas pro-forma** que justifiquen las inversiones a financiar.
- **Contrato, precontrato de alquiler** o título de propiedad. En caso de no tenerlo informar de las condiciones económicas (renta, fianza, usos permitidos, duración del contrato).
- **Justificación de la aportación de Fondos Propios**, (extracto bancario o facturas ya abonadas por inversiones del proyecto. Las subvenciones si no están abonadas, no constan como recursos propios). En caso que el plan de empresa contemple la capitalización del paro, si se aprueba la operación será obligatorio antes de formalizar la operación.
- **Alta Autónomos o Reserva en la Concesión**, (en caso de no estar previamente, si se aprueba la operación será obligatorio antes de formalizar la operación).
- **Otra documentación:**
 - Licencias de actividades adecuadas para el negocio
 - Traspasos; en el caso de un traspaso de negocio en funcionamiento, indicar el motivo del traspaso y presentar documentación económica (volumen de facturación, resultados...)
 - Contratos de Franquicias
 - Solicitud y/o concesión de subvenciones
- Questionario microcrédito social
 - https://www.microbank.com/productos/microcreditos/microcreditoparaemprendedores/microcreditosocial/cuestionariomicrocreditosocial_es.html